INCAV
COLOMBIA
Equipos y Accesorios Biomédicos
NIT 900.222.098-9

FORMATO No 2
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
No. FDLE-SMC- No. 375- 2021

Yo, LEDY HINESTROZA PEREA, identificada con la C. C. No. 21235008, en condición de Representante Legal, de INCAV COLOMBIA SAS, identificada con el Nit. 900.222.098-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que no tengo personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social.

Debido a que el personal lo hace por prestación de servicios y presenta su planilla de liquidación de manera independiente. Que hasta la fecha se encuentra a Paz y Salvo con las entidades prestadoras del orden de los Parafiscales.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 1150 de 2007

Dada en Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2021.

FIRMA  ----------

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: LEDY HINESTROZA PEREA